

Quito, 17 de abril del 2018

COMPAÑÍA TRANSDISTRITO SCHOOL

ASAMBLEA GENERAL

Orden del día:

1. Constatación del cuorum
2. Lectura y aprobación del acta anterior
3. Análisis y debate en cuarta instancia para la aprobación del Reglamento Interno
4. Informe del presidente
5. Informe del gerente
6. Informe de los señores comisarios
7. Presentación del balance general del año **2017**
8. Aprobación del balance general
9. Conocimiento del decreto ejecutivo 12 87 sobre facturación
10. Lectura y aprobación del acta

Nota:

Se convoca especialmente a los señores comisarios Jhon Villegas y José Luis Trujillo.

DESARROLLO:

El señor presidente da la bienvenida a los socios pidiendo disculpas por la confusión de fechas para la asamblea general.

1. Siendo las 8:25 am del día lunes 17 de abril y con la asistencia de 44 socios se inicia la asamblea general.
2. La señora secretaria da lectura al acta anterior y esta fue aprobada por todos los presentes.
3. El señor presidente hace un llamado a la cordura a los compañeros socios y solicita que si alguien quiere intervenir deberá levantar la mano para pedir la palabra, para poder continuar con el análisis del Reglamento Interno, entramos al análisis del capítulo 9 que se refiere a las sanciones, en la cual varios compañeros se opusieron por las multas llevando a votación y quedando aprobado por la mayoría de los socios lo que ya está establecido en el reglamento interno, en el capítulo décimo donde se habla de un aporte extraordinario por enfermedad catastrófica o muerte los accionistas estamos obligados a contribuir con la persona que este en desgracia en el momento. En el caso de fallecer un accionista quien asumirá las acciones son la esposa o la persona que traiga la posición efectiva. Y no se les cobrará los 2 salarios mínimos vitales, la señora Achig pide que por favor nos asesoremos bien para no infringir la ley.

En las disposiciones generales de ese mismo capítulo se declara el 24 de junio de cada año fecha aniversaria de la compañía.

El presente reglamento fue analizado discutido y aprobado en juntas generales ordinarias y extraordinarias de accionistas realizadas el 7 de octubre del 2017, el 10 de febrero del 2018, 10 de marzo del 2018 y el 17 de abril del 2018.

4. **INFORME DEL PRESIDENTE:** el señor presidente manifiesta que se ha venido trabajando desde el mes de octubre que fueron ratificados en la junta general, en octubre se realizó la instalación del disco pare, capacitación para el inicio de clases la misma que no se pudo dar ya que a quedado postergada para el 2018, y el 2019. En el mes de noviembre se presentaron varias carpetas en diferentes instituciones pero no se ha podido realizar por falta de experiencia y capital social. En el mes de diciembre fueron invitados a la UTIQ a una reunión donde fue elegido como presidente de esta asociación el Sr Juan Carlos Cortéz. Desde el mes de enero se viene luchando por un precio justo para el transporte escolar e institucional. En el mes de abril el Sr García manifiesta que se ha reunido con el coronel Puga para ponerse de acuerdo en llevar a cabo los operativos de control, siempre y cuando se lleve un escrito incluido un croquis. El Sr. Presidente agradece por haber escuchado su informe a los presentes.
5. **INFORME DEL GERENTE:** el Sr. Juan Carlos Cortéz da a conocer las actividades que ha venido realizando durante este tiempo.
 - Funcionamiento legal de la Compañía dentro de Distrito Metropolitano de Quito.
 - En lo societario se va a presentar los balances financieros de pérdidas y ganancias del año 2017
 - En el ámbito tributario no existe ninguna obligación pendiente, por tanto se encuentra en lista blanca la Compañía.
 - En lo administrativo todo pago ha justificado con facturas, efectuando las respectivas retenciones de la fuente.
 - En cuanto a la atención a los accionistas ha sido eficiente debido a que se ha facilitado la documentación necesaria para legalizar las unidades de transporte.
 - Así concluye el informe el sr gerente.
6. **INFORME DE LOS SEÑORES COMISARIOS:** El Sr Trujillo y el sr Villegas en calidad de comisarios hacen llegar un saludo a los compañeros e informan en términos generales que se está llevando en orden lo que concierne a la compañía tanto en el aspecto económico como administrativo. Los señores comisarios sugieren que se compre un libro empastado para pegar las actas de manera seguida por parte del a sra secretaria, además piden que se mande ha elaborar un boletín de egresos con firma de responsabilidad. Los señores comisarios agradecen por la confianza depositados en ellos y terminan su informe.

7. **Conocimiento del decreto ejecutivo 12 87 sobre facturación** : Se nos informa a los señores socios de la compañía que se cambie el sistema de facturación y que debemos actualizar el Ruc hasta el 20 de Abril, el sr Presidente hace una breve explicación sobre la facturación manifestando que el momento que se caduquen las facturas que tenemos las nuevas saldrán pre impresas a nombre de la compañía que será la encargada de emitir la factura a la empresa que presta el servicio el socio.

Siendo las 12 horas 25 se da por terminada la reunión .



Sr. JAVIER GARCIA

PRESIDENTE



Sra. VICTORIA NAVAS

SECRETARIA